

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMERO ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª pla. a.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuarios, l. n. a	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada l. n. a	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados l. d.	100 >	75 >	2 á 50 >	>

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LA CONFIANZA

Véase la 4.ª plana.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las más próximas oposiciones, por el empadado de esta Sucesal, D. Antonio Ramirez.

Calle de Piedra Santa, 17, pral.

LA CAZA DE LA PERDIZ

Pocos días quedan ya de hecatombes cinegéticas; dentro de poco pedrán dedicarse tranquilamente á sus ordinarias tareas las liebres y los conejos; ellos, como los pajaritos, como nosotros todos, vemos con entusiasmo acercarse la bendita primavera; los campos se visten de gala y con sus flores solemnizan en elocuente silencio el amor de sus moradores, á quienes la ley amparar debe; el cazador suspende sus persecuciones en todos los países europeos; disposiciones cultas y respetadas prohíben matar á los bichitos que preparan su reproducción para solaz y alimento del hombre; y, sin embargo, leyes tan sabias y prudentes, ni se practican ni se obedecen en España, donde solo tenemos que escoger lo que el suelo cria, sin cuidarnos de ayudar para nada á la naturaleza.

En otros países, en casi todos, es un delito el disparar la escopeta sobre la caza en esta época del año, es decir, desde el primero de marzo.

Muy al contrario, los propietarios de montes y vedados solo se preocupan ya de asegurar la existencia de lo que quedará para simiente y de aumentar la repoblación, ya sea echando caza de pelo, ya con las incubadoras para la caza de pluma.

Es natural! El aumento de la acción y el perfeccionamiento de las armas no guarda relación con la cantidad de caza que por sí sola se cria; es preciso auxiliar á la naturaleza y encontrar medios de crear, ya que con tan asombroso acierto hallamos los medios de destruir.

La ley de caza en España tiene gravísimos defectos y omisiones que remediar, y una de ellas es que en este tiempo se permite matar perdices valiéndose del «reclamo mach», arte innoble é inhumano, puesto que es una traición que tiene por base el amor de esos preciosos animalitos, el más preciado habitante de nuestros campos, y que constituye una riqueza que nos empeñamos en destruir.

En Francia y las demás naciones iría á la cárcel el que tal cosa hiciera, «aun en su misma hacienda», puesto que no solo destruiría su caza, si no la del vecino, para lo cual no hay derecho.

El evitarlo, al usar tal arte, es muy difícil, y lo prudente es prohibirlo, porque realmente se hace mucho daño, gracias á la bravura de los perdigones y á la coquetería punible de las hembras, que van adonde no debieran ir desde el momento en que, teniendo su prometido, acuden á los requiebros de un cualquiera que se permite lanzar un graznido como cualquier diputado novel, pongo por ejemplo.

Y este es el mal, y la causa del destrozo que se hace donde semejante cacería se tolera: «ellas» por ver al trovador y para comparar con el que se les unió, después de cien batallas, acuden al engaño á pesar de los gritos, insultos y protestas, amenazas y «piñones» de sus maridos, y claro está, caen bajo la lluvia de plomo que el cazador les envía de manera tan desleal; ellos los viudos, acuden al poco rato á la lucha y mueren como valientes por una coqueta indigna de tanto amor y de tanta fe.

Como ven nuestros lectores, hay aquí varias cosas que darían lugar á largas consideraciones.

Es la primera el papel que juega el pájaro el perdigón que lleva el cazador, prenda que suele salir bien cara á los «amateurs» que gustan de ese «sports» (?).

Ese animalito ¿cantará por llamar á las hembras de la comarca? y si es así, cuando va en torno suyo varias perdices muertas ¿por qué sigue cantando? ¿que sentimiento, qué ferocidad, que ansia es la suya que le hace cantar cada vez más, á medida que ve caer más víctimas en torno suyo?

Esos bichos no son como el perro que trabaja para su amo ó para satisfacer su material afpfito; ¿es que natura se vale de ellos para castigar nuestra ferocidad?

¿Son ellos los encargados de enviarnos á Alhama y sus similares ó bien son más que el atractivo puesto allí para enganar á las «perdigonas», el pre-texto con que nos vamos lejos de nuestro nido mientras que otros cazadores pueden entrar en él?...

¿Cuántas... perdigonas se acordarán de mí al leer estas líneas, y cuántos cazadores pensarán en no ir más al puesto... «de alba! Pero dejemos tan negras consideraciones; respetemos los gustos de los demás, y limémonos á deplorar que con esta manera traidora de cazar mueran muchas hembras, que son otros tantos nidios que faltan en la próxima cria, y esto basta para formar la opinión de los más obtusos, por muy legisladores que sean.

Ya sé yo que en España hay sitios inaccesibles, donde solo de este modo se pueden cazar las perdices, donde podría tolerarse esta clase de cacería; pero como las excepciones serían siempre funestas por los precedentes que se sentarían, lo mejor, lo natural, lo lógico, es que esto se prohíba en absoluto, consiguiendo de una vez evitar varios males, á saber: un acto infame, la destrucción de la caza, los padecimientos reumáticos y la posible anulación de la fecundidad doméstica del pacientísimo cazador, expuesto á males sin cuento cuando muerto de frío y maltrecho espera los «pitesos» del pájaro al rayar el alba, sin otra distracción que pensar en las fases... ¡de la luna!

El Marqués de Alta Villa.

TIQUIS-MIQUIS

Un «mister» distinguido que posee además un fortunón, y en gastar, por lo visto, no es muy parco, el capricho ha tenido de hacerse construir extraño barco que afectará la forma de un salmón. Para hacer más exacto el parecido á algunos pescadores ha mandado que busquen ejemplares del pescado, y pronto ha de viajar en el salmón, por obra de su inmenso fortunón. Si alguna vez tuviera yo dinero, imitando á este rico caballero sacaría de mi huera la «guita» para hacer un barco-trucha bastante más barato, pues ahorrara lo que á ese americano le costara buscar un gran salmón por esos mares, porque en cualquier momento hay de truchas soberbios ejemplares á elegir en cualquier Ayuntamiento.

De Cánovas un paisano ha tenido la ocurrencia de enviarle una misiva pidiéndole le conceda una plaza de peatón, que hace ya tiempo desea. De seguro mis lectores no habrán visto la ocurrencia; pues consiste en que el sujeto que firma la carta esa es, al decir de un periódico, cojo de no sé qué pierna. Aunque algún señor sensudo mi opinión absurda crea, soy de parecer que al cojo la plaza se le conceda, que el servicio de correos de ambos pies «algo cejea», y sin embargo nos sirve (esa ese de «nos» no suena.) De modo que si ese cojo lo es tan solo de una pierna, en lo que el pobre conduzca la mitad del tiempo emplea.

Injertos con máquina

Tienen muchos viticultores la preocupación de que los injertos hechos á mano son mejores, y la proporción de los bien salidos mayor que si se efectúan con máquina.

Esta creencia, justificada hasta hace dos ó tres años, en que las máquinas conocidas adolecían de defectos que no las hacían prácticas, no tiene razón de ser hoy, que son conocidas máquinas tan perfeccionadas como las ideadas por Mr. Roy.

El uso de estas maquinistas convierte en pocos instantes en injertador aventajado al labrador menos instruido.

La «Revue de Viticulture» afirma que, gracias á las mismas, en muchas regiones del Sudeste de Francia la operación de injertar ya sólo se confía á las mujeres y á los niños, por considerarse un trabajo frívolo para los hombres.

La rapidez que con la máquina se logra permite obtener una economía importantísima en el corte de los injertos, cuyo precio por mi-

llar oscila entre 3 á 4'50 pesetas, quedando por tanto rebajado en un 70 ú 80 por 100, comparado con el que resulta efectuado á mano.

En cuanto á la perfección de las solduras y al número ó tanto por ciento de injertos bien salidos, por más que afirmen y digan los injertadores de profesión, jamás podrá competir el mejor injertador con un operario medianamente hábil en el manejo de la máquina.

Las máquinas son de varias clases; las hay combinadas para ejecutar diferentes injertos; de cuña simple, de cuña con aletes («á ongles») inglés, chapín, etc.: en cuanto á la preferencia por uno ú otro sistema, todos son iguales una vez obtenida la buena soldura, y con la máquina se obtiene el mismo número, sea el que sea el sistema de injerto adoptado.

El viticultor que ha de injertar en la viña, portainjertos plantados, definitivamente, trasladada al campo la máquina, y allí prepara las púas para cinco ó seis injertadores, que pueden ser mujeres ó muchachos. Si se opera en el taller, también un sólo hombre prepara las púas para los demás.

En Francia se ha generalizado muchísimo la máquina de injertar, y en nuestro país, entre nuestros compañeros de redacción, hay alguno que hace tres años que no prescinde de ella por ningún concepto; tanto se injerta en taller como en pleno campo («en place») tan satisfactorios son los resultados que alcanza.

No dudamos en afirmar que el propietario que ensaye la máquina Roy la considerará indispensable en lo sucesivo, tanto si se dedica á injertar en taller como en la viña.

Constituye la máquina de injertar un nuevo progreso para la viticultura, y progreso importante.

(Del Resumen de Agricultura.)

Las reinas de Grecia

LA REINA OLGA.—LA PRINCESA SOFIA.

Las dos figuras interesantes de la corte helénica son indudablemente la reina Olga y la princesa Sofia, la primera rusa, la segunda alemana y ambas entusiastas de la glorias de Grecia y amantes de su patria de adopción, como si descendieran de las familias que se ilustraron en la guerra de la independencia ó que en antiguos tiempos gobernaron en Atenas ó en Esparta.

La reina Olga, que comparte hace treinta años el trono con Jorge I, nació en Rusia, en Pawlosky el 22 de Agosto de 1851. Como sus padres, el gran duque Constantino Nicolaievitch y la gran duquesa Alejandra Josefovna, profesó desde niña la religión cismática griega y se identificó sin esfuerzo con las aspiraciones de los helenos, habituada á considerarlos como hermanos en la corte moscovita. Con su amabilidad y su delicadeza, aquella gentil descendiente de los Romanoff, que apareció por vez primera en Atenas el año 1867, año en que también se batían desesperadamente con los turcos los cretenses, se captó las simpatías y la admiración de los griegos, acaso antes que su esposo, porque todos comprendieron que aquella hija del Setentrion estaba llamada á servir de lazo de unión entre la pequeña monarquía y el poderoso imperio moscovita. Las bondades

de la reina Olga contribuyeron también á afirmar la corona en las sienes de su esposo, desorientado á veces por las apasionadas luchas entre los partidarios del difunto Trikupis y los amigos del señor Delyannis.

La princesa Sofia es hermana del emperador Guillermo. Su padre, el generoso y valiente Federico III, la llamaba su pequeña Sofia, es decir, su sabiduría, que eso significa en griego el nombre de la princesa. Dado el sistema de educación que se sigue en Alemania, no hay para qué indicar si la nieta de Guillermo I sentiría admiración desde su infancia por la patria de las artes y de las ciencias y si al aceptar por esposo al príncipe Constantino, pensaría en la elevada misión que está llamada á cumplir en la patria de Pindaro y de Apelles, de Herodoto y de Sócrates. Ciertamente, al abjurar el luteranismo en 1891 y convertirse á la religión de su nueva familia, la princesa Sofia se juzgó identificada ya con sus nuevos compatriotas, y éstos profesan á la esposa del príncipe heredero un afecto solo comparable con el que les inspira el futuro rey. Las aficiones al arte y la frecuencia con que examina y contempla los monumentos que aún quedan de la gloriosa civilización griega, han borrado las prevenciones que una princesa alemana pudo despertar entre los descendientes de jonios, dorios y aqueos. Tres vástagos ha dado la princesa á la augusta familia real, y estos tres príncipes afianzan más y más el amor de la madre á su nueva patria. Como la reina Olga, la princesa Sofia es considerada como una dama griega de nacimiento.

Sección local y provincial.

La cuestión de las aguas del Darro

Perfectamente impues'lo del célebre dictamen emitido por la comisión de Aguas, con motivo de una solicitud del propietario del cortijo de Cortes, D. Francisco Guerrero Urbano, el vocal de dicha comisión, nuestro querido amigo D. Andrés Osorio, ha retirado su firma, proceder patriótico que merece nuestros más sinceros elogios, puesto que ya sabemos que se suelen firmar ciertos informes de las comisiones del Ayuntamiento, sin leerlos, y solo definiendo á los deseos de los compañeros de Municipio.

El Sr. Osorio, al aperebirse de que se trataba de perjudicar los intereses de Granada, en beneficio de los particulares del Sr. Guerrero, con el cual se usa por los firmantes del referido documento ominoso, de complacencias incomprensibles y altamente censurables, ha hecho lo que cree un deber inexcusable como concejal y como granadino.

Se encuentra en Granada don Francisco Alba y Mira, distinguido médico de Montefrío.

En la casa que habita Dolores Campos en la calle de la Convalecencia, penetró anteanoche Luis Robles González, y sin motivo justificado maltrató bruta y cruelmente á la Dolores y á una joven hija de ésta.

Las infelices mujeres gritaron pidiendo socorro, y entonces el Robles, para evitar que le conocieran los vecinos se dió á la fuga.

Los sermones en la Catedral.

El miércoles de «Ceniza» predicará el señor doctor don Gaspar Carrasco y Castilla.

El viernes primero de Cuaresma don Emilio de la Rosa.

Domingo primero de Cuaresma don Hilario Garcia Quintero.

Doce de Marzo, don Blas Sanz y Caballero.

Día 14 de Marzo, don Modesto López Iriarte.

Día 19, festividad de San José, don Cristóbal Esteban Asencio.

Día 21, don Jesús Reyes.

Día 25, señor canónigo lectoral don Hilario Garcia Quintero.

Día 26, don Cristóbal Esteban.

Día 28, señor canónigo magistral.

Día 2 de Abril, don Natalio Pérez Venegas.

Día 4, don Jesús Reyes.

Día 9, don José Natalio Pérez Venegas.

Día 11, don Emilio de la Rosa.

Día 15, don Federico González Solano.

Día 16, don Jesús Reyes.

Día 18, don Modesto López Iriarte.

Día 27, don Caspar Carrasco y Castilla.

Desde Montefrío nos escriben manifestándonos, que continúa el malestar de la clase jornalera, á causa de la falta de trabajo, y que los propietarios ya no pueden seguir aliviando con algunos socorros tan deplorable situación, pues la crisis económica es tan profunda y general, que á todos alcanza, en términos de que labradores que siempre estuvieron desahogados, ahora figuran en el montón de infelices proletarios.

Nuestro comunicante añade que, siendo Montefrío un pueblo que viene contribuyendo más de lo que puede á las cargas del Estado y de la provincia, era muy justo que en las difíciles circunstancias que que atraviesa, se le enviaran auxilios que salvaran por el pronto á los pobres del hambre que los consume.

—Me tomo dos copas más, las pago, eso sí, porque *entavía* me quedan tres *perras* gordas, y después degüello á mi mujer, por el delito de haberse casado con un sinvergüenza tan grande como yo.

En este monólogo se entretenía ayer un sujeto, sin advertir que le estaba escuchando un guardia, el cual se le acercó diciéndole:

—¿Y dónde tiene usted la herramienta con que va á degollar á su mujer?

—Búsquela usted, y si la encuentra, será que algún santo vela por mi costilla.

El empleado le registró, y nada, no llevaba el beodo ni un alfiler, pero al dejarlo marcharse observó aquél que se metía una gran faca en la cintura.

Detúvose de nuevo, se la ocupó y entonces el borracho dijo que antes guardaba la *alfaca* en la manga del brazo derecho.

El *turco* ó el de la *turca*, dió con sus huesos en el arresto municipal.

En el barranco del Abogado tuvieron ayer un disgusto José Ruiz Fernández y Nicolasa Cortés.

Esta dedicó al hombre numerosos epítetos groseros, y él le pegó de bofetadas y puntapiés una docena ó más.

El escándalo que se produjo fué terrible, y no se adivinaba su término, cuando llegó un guardia

municipal, y trajo á la tímida dama y al galante caballero al arresto, «do moran» hasta extinguir la multa que la autoridad les imponga.

Ayer fueron decomisadas, una perdz que introdujo en la capital un forastero, para venderla, sin pensar que iba á darla tan barata, y 20 de las mismas aves, que se aprehendieron en el felato de Genil, á un arriero llamado José Raimosa, que también las traía con el propósito de ganarse unas cuantas pesetas.

Ya era razón que comieran tan rico bocado en ciertas casas.

El grifo del algibe del Campo de D. Rodrigo, se encuentra descompuesto, por cuyo motivo aquellos vecinos no tienen la facilidad que antes para tomar el agua.

Entre los curiales de esta capital, se comenta vivamente la desaparición de un joven procurador. De las pesquisas que para su busca se han hecho, no se ha obtenido el menor resultado.

El Sr. Arzobispo ha dado órdenes al cura párroco de Velez Benaudalla, para que no ponga obstáculos de ningún género al alcalde de dicho pueblo en las operaciones del alistamiento de mozos.

Est mago, intestinos.

Agredozco y declaro que me curé del estómago é intestinos, tomando las píldoras antispépticas del doctor Heinzelmann.—Eduardo Linfe. (Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3-90. Agente en Granada, Francisco de P. Gá vez, Mesones 81, farmacia.

Con asistencia de los señores López Saez, Osorio Alhama y Tusset, celebró ayer sesión la Comisión municipal de aguas, acordándose entre otras cosas de escaso interés, que la misma gire una visita á las minas que abrieron los señores Il escas y Cifuentes, con objeto de estudiar la forma más conveniente en que se han de ejecutar las obras para conseguir que las aguas lleguen sin obstáculos á la fuente del Pilarillo.

En la sesión que celebró también ayer la Comisión municipal de Ornato público, acordó girar una visita en compañía del Arquitecto de la Corporación á las obras que está construyendo el señor Robles Pozo para edificar una casa que posee en la calle de la Colcha, con objeto de ver si la línea de fachada está con arreglo á lo acordado por el Ayuntamiento.

Destinos militares

El primer teniente de infantería don Juan Gómez Moreno ha causado baja en el regimiento de Lanceros de Sagunto por haber sido destinado á la remonta de Granada.

—Se ha dispuesto que el comandante de la zona de Almería don Victoriano Huertas Lozano pase á la de Granada.

—Uno de estos dias tomará el mando de la subinspección de carabineros de las comandancias de Granada, Almería, Estepona y Málaga el coronel del cuerpo don Ricardo Ugarte, que ha dejado, por su ascenso, de mandar la comandancia de Almería.

—Ha sido trasladado de la comandancia de Málaga á la de Almería, el teniente coronel de carabineros don Antonio Rovira Sabater.

Por acuerdo de la Comisión provincial, en breve se construirá un locutorio en la cárcel de Audiencia para que el público comunique con los presos en la forma que está prevenida en los reglamentos de penitenciarias.

Nos dicen que se encuentra en las peores condiciones la carretera de Montefrío á Tocón, á consecuencia de la poca extensión y grosor del firme, de las lluvias del constante tránsito de vehículos.

De los dieciséis kilómetros que tiene dicha carretera, solo unos cuatro se conservan transitables, pero lo demás, ofrece verdaderos

peligros á los carros y caballerías; por cuya razón se nos ruega intereseamos de quien corresponda se procure el arreglo de aquélla.

La Real Maestranza de Caballería de Ronda, anuncia que para el día 28 del mes actual, se celebrará la subasta de los asientos de la plaza de toros de aquella ciudad, desde el día 20 de Mayo próximo hasta el 10 de Septiembre del mismo.

Durante los dias de Carnaval se celebrarán en Güejar Sierra fiestas costeadas por el Ayuntamiento.

El alcalde ha pedido al Sr. Gobernador que disponga que concurren algunas parejas de guardia civil para garantizar el orden.

Claustro de Doctores

Por la Secretaría de esta Universidad se ha publicado la lista de los señores que componen el claustro de la misma y que en este concepto tienen derecho á elegir Senador.

Además de los señores catedráticos y profesores auxiliares, comprende á los Sres. Doctores matriculados residentes en este Distrito Universitario (Málaga, Jaén, Almería y Granada).

De ella tomamos la siguiente lista de los doctores domiciliados en esta capital: D. Antonio Afán de Ribera y González, D. José Sánchez de Molina, D. Pedro Ortiz Teruel, D. Manuel Jordán Beloc, don Angel Cabo Rodríguez, D. Pedro Mirasol, D. Juan Hurtado, D. José Moratalla, D. Francisco Jiménez Herrera, D. Cristobal Domínguez Carreira, D. José Rus Cabello don Salvador de la Cámara, D. Juan Sierra, D. Ricardo Rojas, D. Francisco Javier Sánchez, D. Juan Horques, D. José Lara y Orbe, D. Antonio de Jesús Vargas, D. Juan Rubio Pérez, D. Juan Echevarría, D. José Salvador y Barrera, don Salvador Velázquez de Castro, don Luis Morón y García, D. Manuel Forero, D. Juan Creus, D. Félix Creus, D. José Antonio Carulla, D. Antonio Almagro Cárdenas, D. Guillermo García Valdecasas, D. Manuel Puente y González Vaudín, D. Florencio Porpeta y Llorente y D. Armando Castroviejo y Nobajas.

En el Boletín Oficial de esta provincia, se publicará la relación de las fincas adjudicadas por la Dirección general de Propiedades al Estado, en 15 del actual.

Para hoy se hallan señaladas las vistas de las siguientes causas, en las salas de lo criminal de la Audiencia:

Juzgado de Santafé: Contra Francisco Rodríguez Soto, homicidio por imprudencia temeraria (tribunal de Jurado). Abogado, señor Cobos Toruero; procurador, señor Arenas; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrario: Contra José Vivés y otros, por falsedad. (Jurado). Abogados, señores Domínguez, López y Jiménez López; procuradores, señores López, Castilla y Castro. Secretario, Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Vera: Doña María Martínez Ramos, con don Francisco Muñoz Aleaga, sobre menor cuantía; abogados, señores Mirasol y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Rodríguez y Carretero.

—Juzgado de Purchena: Entre don Pedro María Franco con don Genaro Muñoz, ejecutivo. Abogados, señores Gámir Colón y Sánchez Reina; procuradores, señores Navarro y Blanes. Relator, señor Caro.

Se han recibido en la Secretaría general de la Universidad, los Títulos siguientes:

Los de Licenciado en Derecho de D. Luis Suráez Quesada, don Rafael Muñoz y Ortega y D. Luis Grisolia Barroeta.

Y el de Licenciado en Medicina de D. Rafael Rosales Salguero.

Recordamos de nuevo á los interesados, que el primer domingo de marzo se hará la clasificación y declaración de soldados, previo anuncio y citación personal á todos los mozos sorteados en el año

de reemplazo. Terminada esta operación se procederá igualmente con los sugetos á revisión de reemplazos anteriores (Si no pudiera terminar la clasificación en este día, continuará en los siguientes, aunque no sean festivos.) Desde el primer domingo hasta el día 31, resolución de todas las incidencias y reclamaciones producidas con motivo de la clasificación de soldados.

Ha marchado á Dilar el marqués de este título, á engrosar la expedición cinegética organizada hace dias por varios distinguidos aficionados á la caza, y que ya se encuentran en el cortijo de San Pablo, al pie de Sierra Nevada.

La Dirección general del Tesoro público, ha autorizado al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, para que desde el dia primero del próximo mes de marzo, abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes por esta Depositaria-pagaduría.

Ayer oímos el rumor, según el cual, será muy pronto trasladado un juez de los de instrucción de esta capital, que hasta hace poco, ha actuado en un proceso sobre un crimen horrible, recientemente cometido en Granada.

Firma de la reina

La regente ha firmado el decreto aprobado anteayer en Consejo, dictando reglas para la inscripción de fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos.

También ha firmado el referente á un crédito extraordinario para atender al pago de los intereses por obligaciones de aduanas.

Ultimamente ha firmado varios decretos concediendo honores de jefe de administración.

Buenas palabras

De Washington telegrafian que el secretario de Estado, Mr. Olney, ha manifestado que si la escuadra de los Estados Unidos encontrárase cerca de las aguas de Cuba se debe á exigencia del servicio.

Añade que el gobierno no modificará sus actitudes porque serían ofensivas á las buenas relaciones que siempre han existido entre los Estados Unidos y España.

En el tren correo de anoche—que llegó con una hora de retraso,—llegaron á esta capital 40 turistas, que se hospedaron en los magníficos hoteles de la Alhambra.

Juan Pérez Martín (a) Melguizo, puso *cátedra de moral* anteayer en el paseo del Triunfo, siendo sorprendido cuando más entusiasmado estaba, por una pareja de orden público, que le rogó no siguiera escandalizando; pero como no hizo caso, lo condujeron al arresto.

La Comisión provincial ha enviado al Gobernador civil, para que éste lo haga al ministro de la Gobernación, las instancias y documentos presentados por don Claudio López Castruchi, don José Martín Barrales, don José Higuera Robles, don Joaquín Hernández Pelegrina, don Ramón Arnau Peña y don Francisco García Gutiérrez, en solicitud de que se les nombre médico civil suplente de la comisión mixta de reclutamiento.

El ministro, con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 4.º del real decreto de 5 de Enero próximo, hará la designación de la persona que ha de desempeñar dicho cargo, teniendo en cuenta los méritos de cada uno de los aspirantes.

El Sr. Gobernador civil ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Alcázar á D. Gabriel Martín Almendros, don José María Carrión Rodríguez y don Francisco Domínguez Marín.

La policía recogió anoche á los sospechosos que sometió á registro, varias armas blancas y de fuego.

Los carlistas.

Otra carta de Lizasoain.

El Tiempo publica otra carta firmada por Nazario Lizasoain.

Dice que de ella solo da los párrafos menos importantes para que no se le tache de emplear ciertos medios para combatir al gobierno, cuando su intención solo se le limite á advertirlo para evitar una nueva guerra civil.

Insiste Lizasoain en que el diputado carlista Llorens trajo á España muchos documentos suscritos por D. Carlos y que ahora viaja por las Vascongadas deteniéndose en Tolosa, Alsasua, Vitoria y Miranda y llamando la atención de todo el mundo, menos de las autoridades, que ignoran el objeto de estas idas y venidas.

Añade que se le consultaron al Sr. Llorens los acuerdos de las reuniones de Gallan, Galarreta y Arriola y que éste entregó instrucciones escritas á los delegados que fueron á Francia.

Había importantes cartas firmadas por Pelayo Correa, en las que se alude á los fondos de que se dispone para un porvenir próximo y de la conveniencia de iniciar un movimiento simultáneo en dos ó tres regiones de la Península cuando se reciban las órdenes.

Los carlistas fanáticos de Pamplona proyectan apoderarse por sorpresa del castillo de San Cristóbal, posición fuertísima, pero poco artillada y de escasa guarnición; no era la empresa imposible.

Los liberales de la capital navarra, en vista de esto, se reunirán en los primeros dias de Marzo para reorganizar los comités y crear centros que vigilen á los enemigos del orden.

El poder del más fuerte

Despachos de Atenas recibidos ayer en Madrid, dicen que un acorazado inglés continúa bombardeando la Canea.

En los griegos esta conducta produce gran irritación, pues dicen se opone á la misión de Grecia de civilizar los pueblos incultos.

Considérase inevitable la ruptura entre Grecia y Turquía.

Los rebeldes han bloqueado Heranleyón y la situación de los turcos es crítica.

Los cretenses han cortado las cañerías de agua que iban á la ciudad y el jefe de las fuerzas ha dirigido una carta á los musulmanes invitándoles á la rendición.

El hijo de Figueras

Al entierro del hijo mayor del presidente de la república española, Sr. Figueras, efectuado anteayer tarde en Málaga, asistieron caracterizados republicanos y muchos amigos particulares.

Sobre el féretro vieron muchas coronas. El duelo ha sido grande y sentido.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba; jefe de día, don Jerónimo Vida Hostmán, teniente coronel de Santiago; imaginaria, D. Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca y comandante de Artillería; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, primer capitán; paseo de enfermos, Artillería. —De orden de su excelencia, el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

El Gran Bazar.

El que insertamos en 4.ª plana, referente á la extraordinaria realización acordada por los señores A. Gil de Tejada y Compañía, que interesa á las familias, porque se ofrecen en dicha casa precios tan ca conocidos.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY. A D. Juan Trillo, Guerra.

Ratos de ocio.

Solución anterior: RE-CO-GI-DAS CHARADA Una prima dos tres cuatro, la Todo que tengo en casa, una niña de diez años tan buena como aplicada.—P.

LA PRENSA MADRILEÑA

El Imparcial.

Dice que la guerra se prolonga y exige la permanencia en Cuba de un ejército numeroso que España sostiene con grandes dificultades.

La época de las lluvias se acerca y el gobierno tiene el deber de estudiar las causas y escoger los remedios para que cese la actual incertidumbre y el país recobre la tranquilidad.

El Liberal.

Dedica su fondo á la prisión por los insurrectos de su corresponsal en Cuba Sr. Morote.

Dice que éste no iba al campo insurrecto para proponer á éstos ninguna transacción, porque es demasiado español y caballero para no cuidar de la honra de su país tanto como de la propia.

No llevaba ninguna misión oficial ni oficiosa pero ha llevado al centro mismo de la insurrección noticias exactas de las reformas, logrando que las gentes aisladas del mundo exterior conozcan la naturaleza y la extensión del compromiso espontáneo que ha contraído España.

Esto ha evidenciado que en las entrañas del separatismo hay multitud de personas que piensan en la paz y suspiran por ella. Fuera de los negros semisalvajes solo las rechaza y maldice Máximo Gómez; los cabecillas y oficiales que le rodean acuérdanse de Cuba cubierta de escombros y anhelan salvarla.

El Globo

Insiste en la necesidad del relevo del general Weyler, porque lo pide la mayoría de los españoles.

Cree que lo sustituiría con ventaja el general Martínez Campos para aplicar las reformas y hacer la paz.

Duda que el general, en el caso de que el gobierno le ofreciera el puesto, lo aceptara.

El País.

Cree que el general Polavieja podría conquistar en Filipinas gloria como político y como gobernante, pero es mal camino para conseguirlo el de los fusilamientos y crueldades.

El Tiempo.

Dice que anteayer fué día de emociones.

Primero los telegramas de Morote, después las dificultades del gobierno para relevar al general Weyler. Parece que los ministros buscan la postura más conveniente para abandonar el poder, luego de las reclamaciones de americanos más ó menos Moras.

El Nacional

Niega veracidad y fundamento á los cargos dirigidos á España con motivo de los procesos anarquistas, por el secretario de Negocios Extranjeros y Cámara de los Comunes de Inglaterra.

El pueblo barcelonés se ha conducido con absoluta corrección á pesar de la justa ira que despertaron los sucesos del teatro Liceo y de la calle de Cambios Viejos.

Los tribunales han cumplido fielmente la ley y quien diga lo contrario desconoce á España.

CERVEZA A INGLESA

Helados para hoy Desde las seis de la tarde: Crema de biscocho y Espuma de café. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con biscochos, 50 céntimos. Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Herraj. Brasero sin tufo. á CINCO PESETAS HECTOLITRO (más de das fanegas).—Buensuceso, 1.

Consulta médica gratuita

por el Licenciado

D. Francisco Moreno Sáenz para toda clase de enfermedades ESPECIALIDAD en las de la MATRIZ De 2 á 4 de la tarde MESONES 102, esquina á la calle de Campo Verde

LA UNIÓN

Almacén de maderas. Colcha 15, frente á la calle de Pavaneras. Economía en las ventas.

Ecos del Mundo

Cáncer de los fumadores.

El hábito de fumar con exceso es la causa más activa y menos contestable del cáncer en los labios.

El tabaco obra sobre los fumadores por los principios que le son propios y en especial por su nicotina. Sabemos hoy que esta sustancia, que se encuentra en proporciones variables en las diferentes calidades del tabaco de consumo, es gracias á sus propiedades irritantes, una de las causas más eficaces de esta enfermedad. En efecto, el cáncer de los labios, de la lengua y de las otras partes de la boca se ha hecho frecuente, desde que la costumbre de fumar se ha extendido de un modo general. Si se comparan los cuadros del consumo del tabaco en Europa, desde el principio en este siglo hasta nuestros días, se verá que desde 1830 el uso del tabaco se ha hecho general. Ahora bien, los cánceres labiales se presentan con más frecuencia á medida que el hábito de fumar hace progresos.

Esta enfermedad era poco frecuente antes de nuestra época y los antiguos cirujanos hacen apenas mención de ella, sin que ninguno le atribuya por causa la acción del tabaco, cuyo uso era entonces poco extendido.

El cáncer de los fumadores aparece principalmente en el labio inferior y especialmente cerca de las comisuras. Es habitual á los fumadores el tener siempre la pipa ó el cigarro en el mismo lado de la boca; por esto se observa frecuentemente que el viejo fumador de pipa presenta generalmente en ese lugar una despresión particular de los dientes, en la que coloca siempre su pipa. De aquí resulta que el punto del labio donde se apoya el tubo concluye por sufrir una alteración continua por la persistencia de la irritación local y éste es precisamente el punto el que se desarrolla el cáncer. El labio superior que soporta menos al contacto, permanece generalmente indemne.

Siendo el tabaco la causa habitual del cáncer del labio, fácilmente se explica su poca frecuencia en los niños y en las mujeres.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

Cuba

Importantes operaciones

Acción combinada contra Máximo Gómez.—Las huestes insurrectas se fraccionan.—Las tropas las persiguen.—Derrota y bajas del enemigo.—Medidas de Weyler para cerrar el paso á Máximo.—Impresiones optimistas.

Madrid 24 (6'45 t.)
» (6'50 t.)
» (7'45 n.)
» (7'55 n.)
» (8'10 n.)

En el ministerio de la Guerra se reciben despachos del general Weyler, que contienen informes de algún interés, referentes á operaciones verificadas en las Villas contra el «generalísimo» de la rebelión.

Weyler había dispuesto la persecución de Máximo Gómez por varias columnas combinadas, y esta vez sus cálculos han dado resultado.

Las columnas que mandan Gasco, Segura y Ruiz, cumpliendo con exactitud aquellos órdenes, han realizado una jornada con fortuna.

Convergiendo todas las fuerzas citadas al punto en que se hallaba Máximo Gómez, encontraron las fuerzas que éste lleva, en Santa Teresa, batiéndolas con extraordinarios bríos.

Al empuje de los nuestros, solo pudieron los rebeldes re-

sistir un breve rato, fraccionándose después; pero las tropas siguieron á los grupos, castigándolos y causándoles cuarenta muertos y un número superior de heridos.

El general Weyler dice también, que en vista de la referida acción, en que ha sido derrotado Máximo Gómez, ha ocupado militarmente los límites de las provincias de Matanzas y las Villas, así como los pasos de los ríos, y al mismo tiempo ha cerrado la trocha de Júcaro, con el fin de evitar el paso al jefe rebelde, estrecharle y conseguir batirle en abierta batalla.

Las precedentes noticias, son aquí consideradas como un éxito para Weyler y como signo de actividad que hace factible la próxima realización de más importantes y trascendentales hechos de armas.—Guerra.

FILIPINAS

Ataque simulado.—Trincheras atacadas.—Bajas en el enemigo.—Las que nos hicieron.—Intentona de los rebeldes y el castigo que recibieron.—Otro alarde y otro descalabro de los tagalos.—El general Lachambre al frente de sus tropas.—Sigue el cañoneo.—Destrozos en las posiciones insurrectas.

Madrid 24 (9 n.)
» (9'5 n.)
» (9'20 n.)
» (9'35 n.)
» (9'50 n.)
» (10'10 n.)
» (10'30 n.)

El general Polavieja dice en sus últimos despachos, que observando que los rebeldes de la costa se corrían con objeto de reforzar á Imus, ordenó que se simulara un ataque contra Novleta, para obligarles á volver á sus antiguas posiciones.

El resultado fué el mismo que se había propuesto, pues, si bien no todos, la mayoría de los insurrectos acudieron pronto á los puestos de que procedían, y en estos movimientos, á vista de nuestros buques y guerrilleros, fué más fácil hacer en ellos blanco con los disparos de cañón y fusilería, á la vez que se evitó que reforzaran á Imus, pueblo á que se dirije actualmente nuestro deseo de ocupación.

Prosigue el Sr. Polavieja manifestando, que apoyados los cañoneros por fuerzas de infantería, en Samor (Bulacán), atacamos las trincheras del campamento rebelde de Navazilan, causándoles numerosas bajas.

Desde nuestras posiciones se podía apreciar el efecto destructor de los fuegos á todo el alcance de los mismos, que sembraban con la muerte el espanto de las hordas salvajes.

Sin embargo,—añade Polavieja,—contestaban los desesperados rebeldes, no logrando casi nunca causarnos el menor daño, y desperdiciando sus municiones, cosa esta última, que realiza uno de los principales fines de nuestro plan de operaciones; pero algunas veces sus disparos fueron ciertos, hiriéndonos á tres marineros.

También resultaron contusos otros cinco, á consecuencia de los penosos trabajos del servicio.

En sucesivos despachos participa el general Polavieja, que los rebeldes atacaron un reducida de Pamplona, siendo rechazados con grandes pérdidas, y que también quisieron apoderarse de un convoy, con igual mala fortuna.

Termina la extensa y detallada información de Polavieja, refiriendo que el general Lachambre, completamente res tablecido de las contusiones que sufriera, por haberse caído del caballo, salió de Silang, después de dejar la plaza guardada y en condiciones que con poca defensa sea casi inexpugnable, dirigiéndose al fren-

te del grueso de las tropas á Dasmariñas; y que sigue el cañoneo desde la costa, á las trincheras del Zapote, en las cuales se advierte á simple vista los terribles destrozos causados.—Guerra.

CRETA

La situación empeora.—Grecia se irrita contra la diplomacia.—Turquía se cree víctima de Europa.—Las grandes potencias tratan de imponer su voluntad.—El palacio del Gobernador de Canea, destruido.

Madrid 24 (8'25 n.)
» (8'45 n.)
» (8'5 n.)

Se reciben telegramas de París, Londres y Atenas, que acusan verdadera gravedad, acerca de la cuestión de Oriente.

Grecia, al saber la resolución que se atribuye á las cancillerías, de imponer la autonomía en Creta, sin que deje la isla de formar parte del imperio turco, y en vista de la actitud agresiva de Inglaterra, que ya habla por boca de sus cañones, siente la mayor indignación, y se cree capaz de arrostrar las iras y el poder de las naciones, entendiéndose que la monarquía helénica tiene un providencial destino civilizador y humanitario que cumplir, ante el cual no debe retroceder aunque el mundo entero se opusiera.

Declaran también los heroicos griegos, que es infame que Alemania y Austria se muestren á sus nobles aspiraciones hostiles, siendo así que ninguna de esas naciones tienen intereses á que atender en el conflicto pendiente.

Al mismo tiempo, la Sublime Puerta empieza á creerse víctima del egoísmo de Europa, y teme que esté convenido el orbe cristiano, como enemigo natural del islamismo, para causar la ruina del gran imperio turco.

Por si acaso se tratara de que éste siga la misma suerte que la infeliz Polonia, el sultán y su Gobierno hacen activos y grandísimos aprestos militares, con el fin de en caso de traición, luchar como corresponde á una raza poderosa y guerrera, hasta sucumbir, antes que abatirse quien un día fué terror de la cristiandad.

Las potencias—según los informes que de todas partes llegan—insisten en llevar adelante su acuerdo, imponiéndose á Grecia y Turquía, si no lo acataran y dispuestas también á si llegara este último caso, hacer sentir duramente su enojo.

Tal es el estado de la cuestión, habiendo que añadir á lo que llevo teleografiado, que un terrible incendio ha destruido el palacio del gobernador de Canea.—Guerra.

La ruina de Cuba

Madrid 24 (10 n.)

Afirma «The Times», que en la parte occidental de la isla de Cuba, muelen únicamente cuatro ingenios, habiendo sido destruidos por el fuego, la mayor parte de los que existían.—Guerra.

La venta de Cuba, ó un desalino de Máximo Gómez

Madrid 24 (10 n.)

El «Heraldo de Nueva York», que como es sabido, viene haciendo una entusiasta campaña en favor de los filibusteros cubanos, campaña que arrecia en estos últimos días, trae un informe, como todos los suyos que á este asunto se refieren, muy digno de nuestro desprecio.

Dice, que el «generalísimo» de los ejércitos de la República cubana, Máximo Gómez, ha declarado que solo aceptaría de España negociaciones, tratándose de la venta de Cuba. Lo más chocante es, que una

«república constituida» deseara ahora comprar el país donde ejerce su democrático gobierno.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo.)

Madrid 24.

Interior.	64 80
Exterior.	77 00
Amortizable.	76-75
Cubas viejas.	94-00
Cubas nuevas.	79-75

CAMBIOS

París. 00'00 beneficio al papel
Londres 00'00 libra esterlina.

Guerra.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo.)

La barbarie yankee

Siguen las provocaciones á España.

Madrid 25 (2 30 m.)

Telegrafian de Washington, manifestando que el Senador Gibson, ha presentado una proposición en la cual se exige á mister Cleveland, que pida al Gobierno español ordene á las autoridades de Cuba, que pongan inmediatamente en libertad á todos los súbditos norteamericanos que se hallan presos en aquellas cárceles por motivos relacionados con el filibusterismo; y que si España, en el término de 24 horas, se niega á ello, que se bombardeen los puertos de Cuba.

Añade el despacho de referencia, que el autor de tan provocativa proposición, defendióla en un discurso violentísimo, en que abundaban los insultos y las calumnias más infames contra nuestro país, siendo muy aplaudido por algunos de sus compañeros; y que después se tomó el acuerdo por el Senado, de que el repetido documento pasara á estudio de la comisión de relaciones extranjeras.—Guerra.

Más sobre Creta

Continúan los incendios en Canea.—Robo de una caja de caudales.—Acusación infamante contra las dotaciones de las escuadras.—Enérgica protesta.—Los cretenses rechazan la autonomía.

Madrid 25 (3 m.)

Llegan nuevos é interesantes telegramas referentes al conflicto de Creta.

En Canea siguen los incendios y horrores.

El Gobernador militar ha lanzado una acusación gravísima contra las dotaciones de las escuadras, que consiste en asegurar que robaron la caja de caudales que existía en el palacio del Gobernador, aprovechándose de la confusión producida por el incendio de dicho edificio.

Como era natural, los comandantes de las escuadras han protestado con la mayor energía de tan deshonrosa acusación.

Los cretenses, al saber el acuerdo de las grandes potencias, concediéndoles la autonomía, han manifestado su disgusto, diciendo que rechazan todo lo que no sea su anexión á Grecia, que es su verdadera patria histórica y su generosa salvadora.—Guerra.

Boletín religioso.

Día 25.—San Cesáreo, confesor.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Matías.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 5 y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y San Matías, á las nueve. En la Magdalena, á las once, función á Ntra. Señora de Lourdes; será orador D. Enrique Bermejo, párroco de la misma iglesia.

En ésta y en Santa Ana, con-

cluye la quincena de María Santísima.

En las Angustias, en San Justo, San Matías y la Magdalena, misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral.



El señor

Don Gregorio Cañadas GONZALEZ

ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 24 de los corrientes, á los 87 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden el alma del finado á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir á la Misa de Requiem que se celebrará el viernes 26, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela bajo la dirección del primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy.
A las 7 y 1/2.—«Al agua Patos»
A las 8 1/2.—«El baile de Luis Alonso.»

A las 9 y 1/2.—«El padrino del nene ó todo por el arte.»

A las 10 y 1/2.—«La Sobrina del Sacristan.»

Precios para cada sección.
Entrada principal, 25 céntimos.—Paraiso, 20.

Colecciones de Nuevo Mundo

Se venden, completas, del año 1896, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada, A SEIS PSETAS cada una.

La colección de dicho año, forma un hermosísimo volumen, con centenares de magníficos grabados, episodios de las guerras de Cuba y Filipinas y trabajos literarios de los mejores autores.

Forma un tomo de cerca de 1000 páginas, y se enviará por correo, á quien al remitir su importe acompañe el del franco y certificado.

LABRADORES

Llegó la semilla de remolacha de los Sres. Ferdinand y Arnould Lemaire. De venta en el almacén del Camado.

MANUEL DEL SAZ, Mesones, 91

Temporada de invierno 1896.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, alzacanes, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesas, géneros blancos y de punto, todo á precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatín, 5.

Á LOS LABRADORES

El depósito de semilla de remolacha de Mr. Lepéuple, que en años anteriores expendió D. Antonio Martín Crespillo, Q. E. P. D., se halla este año á la venta por cuenta de sus hijos, en la Zubia, casa de D. Manuel Diaz, y en Granada, Campillo Bajo, número 38.

AL COMERCIO

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, se acaba de hacer un libro especial para anotar con exactitud todos los antecedentes de los trabajos del ferrocarril que se reciben.—Son necesarios y utilizi-

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo sobrante de anteaño. 3025 igas. Entrada de ayer. 169

Total existencia de ayer 3194

VENTA	
A 12'75 pesetas la iga.	9
A 13'00	12
A 13'25	21
A 13'50	104
A 13'75	130
A 14'00	89

Total vendido. 365

BALANCE

Existencia. 3194

Vendido. 365

Sobrante para hoy. 2829

Precios de otros granos.

Cebada de 8'25 pts. a 9'00 id.

Habas de 10'75 a 11'50

Maíz de 9'00 a 10'50

Yeros de 0'00 a 0'00

Matadero público.

Reses carniadas: Torneras. 00.

toros, 00; vacas, 04; carneros, 015

machos, 05; cabras, 1.

Precios.—De 1'67 a 1'87 pesetas

kilo las mayores, y de 1'40 a 1'50

las menores. En las tablas, a 2'40

y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceto.

En la Caleta y San Sebastián,

de 12'25 a 12'50 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 14'60

a 16'00 id. id.

Mercado general de los pueblos

de la Vega.

Trigo serrano, de 13'00 a 13'25

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11'50 a 11'75

pesetas id.

Id. candeal, de 11'75 a 12'00 pesetas

id.

Cebada, de 7'50 a 8'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'75 a 14'00

pesetas id.

Idem morunas, de 11'25 a 11'60

pesetas id.

Idem morábitas, de 10'75 a 11'00

pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 a 20'00 pesetas

id.

Maíz, de 9'50 a 1'00 pesetas id.

Cerdos en canal, de 12'00 a 12'50

pesetas arroba.

Aceto, de 12'25 a 12'50 ptas. id.

C. fino, de 10'00 a 11'50 pesetas

id.

Estopa, de 2'00 a 2'25 ptas. id.

Patatas, de 3'00 a 3'12 pesetas

quintal.

NOTA.—La disminución en los

precios fijados dependerá en igualdad

de calidades, de la diferencia de

de arrastre.

Administración de CORREOS

HORAS de ENTRADA y SALIDA

Correo general 8 n. 8'30 m.

Mixto. 4'35 t. 8'30 m.

Jaén. 8 n. 6'30 m.

Levante. 4 m. 10'30 n.

Alpujarra. 1 t. 11 n.

Alhama. 7 n. 11 n.

Pueños de la Vega que no están

servidos por las conducciones

citadas: llegan los peatones a las

nueve de la mañana y salen

seguidamente para sus respectivos

destinos.

PELUQUERIA

de

LUIS GONZALEZ.

PUERTA REAL

JUNTO A PERICÁS

CAPE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más

activo para los dolores de

caabeza, jaquecas, vahids, epi-

lepsia y demás nerviosos. Los

males del estómago, del higa-

do y los de la infancia en ge-

neral, se curan infaliblemente

Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas

caja.—Se rem ten por correo a

todas partes.

Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujazón y F. Gómez Jiménez

LA GRANADINA

Talleres de construcción de

máquinas y fundición

de hierros.

EDUARDO ROCCA

REJAS, 3, GRANADA

Prensas para aceite y

otros usos con privile-

gio de invención por 20

años.

GRAN FABRICA DE DULCES

de

Matias López

Única en España que

obtuvo diploma de ho-

nor, la primera y más alta

recompensa en el gran Con-

curso Internacional de Bruselas, y Me-

dalla de Oro en la Exposición de

Barcelona. Compite en clases y

precios con las fabricas más

acreditadas de París y de los

mejores puntos extranjeros.

Se venden en las principales

confiterías de España.

ábrica Palma Alta 3, MADRID

GRANADA
 Para Avituallamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, Mejores y más ha-
 ratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de
F. GÓMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,
IMPRESOS



GRAN LIQUIDACION

Habiendo resuelto los Señores A. Gil de Tejada y Compañía, dueños de los grandes almacenes de tegidos, que bajo el nombre del

GRAN BAZAR

conoce el público en la calle de Méndez Núñez número 23, realizar todas sus existencias tanto de invierno como de verano, en el plazo más breve posible, han abierto una

Gran Realización

en la que, dados los grandes surtidos que siempre han caracterizado esta Casa, podrá el público surtir de todo cuanto necesite, con la seguridad de que aprovecha una ventaja de más cincuenta por ciento en sus compras. La numerosa variedad de artículos hace que no sea posible detallar los precios de cada uno de ellos, pero baste con decir que existe todo cuanto pueda desearse en lanería última novedad para Señoras; rizos y astracanes para capitas; sedería, género blanco de hilo y algodón, cuyo precio por piezas resulta reducidísimo; velos, tocas, blonda, tul ruso, cachemires negros, vuelas para mantos, franelas de lana y algodón, y un inmenso surtido en gergas, cheviot, estambres, tricores, paños de capa y demás artículos para caballeros.

23, MÉNDEZ NÚÑEZ, 23
 El Gran Bazar. Almacenes de A. Gil de Tejada y Compañía
 Esta Gran Realización tan solo estará abierta por quince días

LA CONFIANZA, 36, Méndez Núñez, 36
 En este acreditado Establecimiento se realizan todas las existencias á precios extraordinariamente baratos. Para que nuestros clientes puedan juzgar de la baja tan considerable que hacemos, estampamos á continuación los precios de algunos artículos:

LA IBÉRICA
 Es. abiecimiento de calzado de
JOSÉ PÉREZ
 ZACATIN, 2.
 Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS PARA TRAJES DE CABALLEROS A 3 reales, Calzoncillos de buena clase para hombre. A 16 reales, Camisas blancas con vistas de hilo. A 30 reales, Mantones de pelo que valen 60. A 1 real, Par de medias negras para señoras. A 1 y 1/2 reales, Preciosos y variados corsés para niños. A 12 reales, Chaquetitas de punto bordadas para señoras.	A 10 reales, Preciosos vestidos de franela. A 2 reales, Camisetas crudas de gran abrigo. A 7 reales, Cortes de pura lana para pantalón. A 15 céntimos, Par de calcetines crudos para hombre. A 20 reales, Trajes pura lana para caballero. A 5 céntimos, Pañuelos con lindas cenefas para bolsillo. A 6 reales, Corsés forrados de las mejores formas. A 2 reales, Delantales bonitos con bolsillo y cinturón. A 1 real, Toallas afelpadas gran calidad. A 15 céntimos, Bonitas corbatas gran novedad. A 6 reales, Camisas de color para caballero. A 14 reales, Paraguas seda gran calidad. A 40 reales, Mantillas de legitima blonda con 3 varas. A 3 reales, Mantos de gran calidad. A 4 reales, Velitos blonda para mantillas. A 4 reales, Gran surtido en cobertores. A 12 reales, Preciosos tapetes para camilla.	A 15 reales, Vestidos de lana para señora. A 6 reales, Par, guantes de lana para caballero. A 1 real, Cuellos de puro hilo, para militares. A 1 y 1/2 reales, Pieza con 5 varas, lindas tiras bordadas. A 16 reales, Par, preciosas cortinas de crochet. A 4 reales, Vara, piqués de pelo para mantillas.
--	--	--

EN ESTA CASA SIEMPRE PRECIO FIJO

MATIAS LOPEZ
 Madrid-Escorial
 Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.
 40 medallas de premio
 De venta en todas las tiendas de ultramarinos.
 Oficinas, Palma Alta, 8. Depósito central, Montera, 25.

P. MONCAUBEIG
 ÓPTICO
 En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
 MENDEZ NUNE 18

GONZÁLEZ VERA
 AFAMADO DENTISTA
 Plaza del Carmen, 15
 Hora de consulta, de 7 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

TÓNICO GONZÁLEZ VERA
 NITAL'S del Dr. Morales
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatocoria y esterilidad.
 IMPOTENCIA
 Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
 Dr. MORALES CARRERAS 39 MADRID
 En Granada, farmacias de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jiménez.

Partos D.ª Rosario Albós y Matilde García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos; viven calle de S. Jerónimo 8.
 Por diez reales.
 Buen hospedaje.—Hileras, 7 y 9.

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE LA MAÑANA FUNDADO EN 1881

Suplemento al número de 26 de Febrero de 1897

LA PUBLICIDAD es el diario granadino de mayor lectura aмена y el que costea mejor servicio telegráfico.

Sublevación en Manila

Abajo los españoles.—Ataque á un cuartel.—Muerte de un oficial.—Lucha sangrienta.—200 muertos.

(26'8 30 m.)

Acaban de recibirse extensos telegramas de Manila, que han despertado extraordinaria sensación.

A las tres de la tarde del día de ayer los tagalos que residían en Manila se sublevaron al grito de abajo los españoles.

En los primeros momentos se produjo una alarma aterradora, en vista del aspecto de ferocidad con que los rebeldes recorrieron las calles. Se dirigieron á uno de los cuarteles de la población y lo atacaron matando á un oficial.

También atacaron al cuartel de la guardia civil.

En las calles se trabó una lucha sangrienta.

La ciudad presenta un aspecto aterrador, pues las principales calles han servido de campo de acción y en ellas quedaron 200 cadáveres de tagalos.

Ampliaré detalles en cuanto vayan siendo conocidos.—Guerra.

Los primeros grupos.—Guardia sorprendida.—Muerte de un teniente.—Auxilio de los rebeldes.—Ataque al cuartel de la guardia civil.

Madrid 26 (8 m.)

Se reciben nuevos detalles respecto á la sublevación de los tagalos en Manila.

Unos cuantos grupos de sediciosos armados de fusiles, se dirigieron al cuartel de carabineros, con el propósito de apoderarse del edificio, fortificarse en él, y conseguir de este modo que el alzamiento fuese total.

La guardia de prevención del cuartel que estaba desprevenida se vió de repente cercada é intimidada de rendición.

Dicha fuerza se resistió en los primeros momentos y los tagalos hicieron fuego matando al teniente Rodriguez, á un sargento y á un cabo peninsulares.

Los carabineros indigenas hicieron causa común con los sediciosos y con este refuerzo se posesionaron del cuartel, cogieron todas las armas que encontraron y despues salieron á la calle dirigiéndose á atacar el cuartel de guardias civiles de Binondo.—Guerra.

Defensa heroica.

Lucha en las calles.—Saqueo.—Entre dos fuegos.—Refugio en las iglesias.

Madrid 26 (8'40 m.)

En el cuartel de la guardia civil se trabó una lucha formidable pues los sublevados redoblaban sus ataques en vista de la escasa fuerza que se encontraba en el cuartel.

Los guardias civiles realizaron una defensa heroica, dispersando á los rebeldes.

En la calle de la Asunción se hicieron fuertes los sediciosos, saquearon las tiendas y entraron en las casas robando y asesinando y se cebaron en los cadáveres de una manera inhumana. Mientras tanto acudieron fuerzas de cazadores y la emprendieron con los rebeldes cogiéndolos entre dos fuegos.

Los tagalos, cuando se vieron comprometidos huyeron desordenadamente dirigiéndose á las orillas del mar. Otros se refugiaron en el fondo de las iglesias, pero nuestras tropas entraron en éstas, cogiéndoles muchos prisioneros y haciéndoles gran número de bajas.—Guerra.

Plan de ataque

Sublevación extinguida.—Cadáveres recogidos.—Objeto de los rebeldes.—Intranquilidad.

(26'9 m.)

Una vez que nuestras tropas pudieron organizarse para batir á los sediciosos se encargó del mando de la fuerza el teniente coronel Jimenez y se cogieron las salidas de las calles donde los rebeldes se habian hecho fuertes.

A las cinco de la tarde la sublevación quedó extinguida y sólo quedaba el tiroteo con que se perseguía á los fugitivos.

Se han realizado muchas prisiones.

En las calles se han recogido 200 cadáveres.

El levantamiento estaba dispuesto por los tagalos para llamar la atención de las tropas que operan sobre Cavite.

Apesar de que ha quedado dominada la sublevación, reina extraordinaria intranquilidad en toda la población y se han adoptado precauciones por si intentaran reproducir el alzamiento.—Guerra

La toma de Damarinas

Ocho horas de fuego.—Explosión de pólvora.—150 muertos.—Los primeros en la victoria.

(26'9 14 n.)

Se reciben nuevos detalles de la toma de Dasmariñas por las fuerzas que manda el General Lachambre.

El combate duró ocho horas, durante las cuales la artillería no cesó de batir la plaza.

El fuego de cañón fué incesante contra el convento que ocupaban los rebeldes. Estos, en la huida incendiaron el pueblo.

El depósito de pólvora que tenían los insurrectos estalló, causándonos muchas bajas.

El enemigo tuvo 150 muertos.

Las primeras personas que entraron en Damarinas, fueron el general Marina y el capitán Carpio.—Guerra.

Imp. de LA PUBLICIDAD

